

# Diario de Burgos

Año LI. Núm. 15.624 • Teléfono 2015 • Apartado 46 • Miércoles 25 de Junio de 1941

## En Madrid se ha celebrado una imponente manifestación contra Rusia

Vibrantes palabras del ministro presidente de la Junta Política

Madrid.—Durante toda la mañana se han celebrado en Madrid manifestaciones en contra de Rusia. A mediodía comenzaron a congregarse en la plaza del Callao afiliados al S. E. U., en número de unos 5.000, que pronto hicieron la circulación imposible. Cuando aparecieron grupos con carteles entre los que destacaba uno con la siguiente inscripción: "Voluntarios falangistas contra Rusia", los manifestantes universitarios prorrumpieron en vivas a España, a Alemania, a Italia y al Japón; al Caudillo y a los demás conductores de las naciones amigas.

Poco después comenzaron a llegar jerarquías, del Estado Mayor de la Milicia, delegados nacionales consejeros nacionales la casi totalidad de camisas viejas, altos cargos de la Secretaría general del Movimiento, de la Jefatura provincial y del frente de juventudes, y delegados de distritos universitarios. El haberse suspendido los exámenes por parte de los catedráticos en la Universidad Central y del resto de las Facultades, cuando se enteraron de la manifestación, hizo que esta tomara enormes proporciones.

Los transeúntes mostraron unánimemente el mismo entusiasmo y se unieron a ella, recorriendo el trayecto de la plaza del Callao, hasta la Secretaría general del Movimiento situada en la calle de Alcalá, y de los balcones de la avenida de José Antonio comenzaron a surgir banderas de España y del Movimiento.

Al llegar los manifestantes a la Secretaría general del partido apareció en el balcón el ministro presidente de la Junta Política, acompañado del ministro secretario del partido, vicesecretario del movimiento, delegado nacional de sindicatos, delegado nacional de Sanidad, delegado nacional de "Auxilio Social", jefe del Gabinete diplomático, delegado nacional de ex combatientes, jefe del Estado Mayor de la Milicia, delegado provincial sindical y presidente de la Diputación.

El señor Serrano Suñer pronunció las siguientes palabras: "Camaradas: no es hora de discursos. Pero sí de que la Falange dicte en estos momentos su sentencia condenatoria: ¡Rusia es culpable! (Grandes aclamaciones y gritos de "¡Muera el comunismo!") Culpable de nuestra guerra civil. (Se reproducen las aclamaciones con vivas a España). Culpable de la muerte de José Antonio, nuestro fundador. (José Antonio presente!, grita la multitud). Y de la muerte de tantos camaradas y tantos soldados caídos en aquella guerra por la agresión del comunismo ruso. (Grandes ovaciones).

El exterminio de Rusia es exigencia de la Historia y del porvenir de Europa. (Frenéticas aclamaciones y gritos de "¡Arriba España!", "¡Viva Franco!" y "¡Muera Rusia soviética!")

El camarada Serrano Suñer se dirige a todos para decirles que, después de cantar el Himno de nuestra Revolución se disuelvan con orden y les recomiendo que estén solo atentos a la voz del mando y vigilantes de las voces insidiosas y pérdidas de los enemigos para cerrarles la boca.

La multitud canta el "Cara al Sur" y el ministro presidente de la Junta Política da los gritos de guerra que son contestados unánimemente. Con los gritos de "¡Arri-

ba España!" y "¡Viva Franco!", los manifestantes se disolvieron.

### EN DIVERSAS POBLACIONES DE ESPAÑA

En Valencia, Sevilla, Albacete, Barcelona, Valladolid, Alicante, Valencia, Badajoz y otras poblaciones se han celebrado imponentes manifestaciones, a la cabeza de las cuales iban las jerarquías de los diversos organismos de la Falange.

En todas partes se vitoreó a España, a Franco, a Alemania, a Hitler, a Italia y al Duce.

### Los súbditos norteamericanos

no podrán salir del territorio ocupado por los italianos

Roma.—El Gobierno italiano ha dispuesto que los súbditos norteamericanos que se encuentran en territorio ocupado por el Ejército italiano, no podrán salir del mismo, respondiendo así a la orden dada en los Estados Unidos prohibiendo la salida de Norteamérica de los súbditos italianos.—Efe.

## Más de cien kilómetros de avance alemán, en territorio soviético

Ciudades rusas ocupadas. 1.700 aviones destruidos y millares de prisioneros

### LOS ALEMANES OCUPAN TRES CIUDADES RUSAS

Estocolmo.—El alto mando del Ejército rojo publica un comunicado dando cuenta de que la máxima presión de las fuerzas alemanas se ejerce en las direcciones de Bialystok y Brest-Litovsk "donde el enemigo", dice el comunicado, "obligó a nuestras unidades de cobertura a retirarse después de encarnizados combates y consiguió ocupar Kolno, Lomza y Brest-Litovsk", ciudad esta última de la Polonia ocupada por los soviets y en la cual como es sabido, fué firmado en 1917 el tratado de paz que ponía fin a las hostilidades entre la Alemania imperial y la derrotada Rusia.—Efe.

### EN UN COMBATE NAVAL ES HUNDIDO UN SUBMARINO

Berlín.—Un submarino alemán ha hundido a otro submarino soviético tras un corto combate en el sector marítimo de Wingau.

### NUEVE AVIONES DERRIBADOS

Berlín.—La D. N. B. comunica que las unidades alemanas han logrado atravesar en el frente oriental, una fuerte línea de blocaos, después de violentos combates.

Por otra parte los aviones alemanes han bombardeado con gran éxito un aeródromo rojo. Los bombarderos del Reich, en su viaje de regreso, fueron sorprendidos por quince "ratas" soviéticas, seis de los cuales se lanzaron al ataque mientras los otros evolucionaban. Tres aviones alemanes que volaban un poco retrasados, surgieron de pronto y derribaron rápidamente a varios aparatos rusos del último modelo. Las averías sufridas

## El Gobierno estudia la nueva fase que en la conflagración europea presenta la guerra contra la U. R. S. S.

Aprobación de los presupuestos de Industria y Educación Nacional  
Se concede al Ayuntamiento de Burgos la construcción conmemorativa gratuíta de un grupo escolar

El ministro secretario del Gobierno facilitó ayer la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del Jefe del Estado:

El ministro de Estado dió cuenta de la comunicación del Gobierno alemán notificando al español la guerra contra Rusia y las graves y poderosas razones que han motivado la decisión del tercer Reich contra el comunismo ruso. Fué considerada con detenimiento y amplitud la nueva fase que hecho tan importante presenta en la situación de la guerra europea.

A continuación fueron aprobados los siguientes decretos y leyes: Presidencia.—Ley autorizando la jubilación forzosa de funcionarios públicos mayores de 65 años, cuando hayan perdido la aptitud para el servicio.

Ley estableciendo sanciones especiales para los delitos de acaparamiento y ocultación.

Ley reorganizando la Comisaría general de abastecimientos.

Decreto sobre competencia suscitada entre el Gobierno civil de Santa Cruz de Tenerife y el juz-

gado de primera instancia de La Laguna.

Acuerdos por los que se imponen, por infracciones en materia de abastos, las siguientes sanciones:

A don Casimiro Vila Nogarela, multa de 500.000 pesetas y prohibición de ejercer el comercio durante seis meses; multa de 500.000 pesetas y clausura de los almacenes y fábrica durante tres meses, dejando a salvo los derechos de la dependencia, de los establecimientos Moro S. A.; de 500.000 pesetas, y decomiso de mercancías y cierre del establecimiento por un periodo de seis meses a don Julián Zarate Mendivi; a don Gerardo Zarate Sáez de Ibarra, multa de 25.000 pesetas y seis meses en un batallón de trabajadores; a doña María Ortiz de Zarate y don Ignacio Presa Isasi, multa de 50.000 pesetas, decomiso de mercancías cierre de sus establecimientos por un periodo de tres meses, respetando los derechos de la dependencia; a don Victoriano Múgica y Ortiz de Zarate, 5.000 pesetas; a don Froilán Tomás Gracia, multa de

300.000 pesetas, cierre de su fábrica durante un año, decomiso de la mercancía y destino a un batallón de trabajadores durante seis meses; a don Miguel Villa Ibran, decomiso de mercancías, multa de 200.000 pesetas, multa de 200.000 pesetas e internamiento en un batallón de trabajadores durante tres meses; a don Plácido Cárdenas Navarro multa de 500.000 pesetas, decomiso de la mercancía y cierre de su fábrica por un año.

Mando nacional del Movimiento.—Ley de clasificación del Sindicato Nacional.

Asuntos Exteriores.—Decretos reorganizando el servicio de interpretación de árabe y bereber.

Decretos sobre personal diplomático.

Se concede la cruz de Isabel la Católica, por los méritos contraídos en el servicio, al ministro plenipotenciario don José María Doussinague.

Concediendo aquella condecoración al ministro del Perú, don Raul Porras, al marqués de Faval y a don Arthur Porto do Mello, súbditos portugueses.

Gobernación.—Ley sobre agregación de territorio al Ayuntamiento de Puerto Serrano.

Decreto modificando el artículo 45 del reglamento de la Caja Postal de Ahorros.

Reglamento del Instituto de estudios de administración local.

Nombramiento de don Alisardo Alvarez Pérez, para comisario general de fronteras.

Diversos expedientes de obras y de trámite.

Ejército.—Ley creando una Sociedad anónima de construcción de material de guerra.

Ley concediendo asimilaciones militares al personal muerto en acto de servicio.

Ley regulando los matrimonios del personal militar.

Decreto declarando de urgencia la construcción de una fábrica nacional en Valladolid.

Decreto declarando de urgencia la ejecución de obras de almacenes en la provincia de Valladolid.

Decreto concediendo la gran cruz de la orden de San Hermenegildo al vicealmirante de la Armada, don Manuel Moreu Figueroa, a los generales de brigada, don Antonio de Fuentes García y don Juan Cremades Suñol, al intendente de división, don Ángel de Diego Gómez, al auditor general de ejército, don Pedro Topete Urrutia, y al general de brigada de Sanidad de la Armada, don Faustino Velascoain Landa.

Aprobación de diversos expedientes de trámite.

Marina.—Varios expedientes de obras en bases navales.

Decreto fijando las provisiones de personal en el cuerpo eclesiástico de la Armada.

Decreto fijando las condiciones de embarco que deben cumplir los capitanes de navío y de fragata.

Decreto ascendiendo al empleo inmediato al general de brigada del Cuerpo Jurídico de la Armada, don Eugenio Blanco Serrano.

Acuerdo dando la baja en las listas de la Armada, al guardanescas "Bañobre", que podrá ser utilizado como blanco de ejercicio.

Aire.—Decreto autorizando al ministro para aumentar en un 15 por 100 el importe de las obras

(Pasa a cuarta página)

(Continúa en cuarta página)



## La procesión del Sagrado Corazón de Jesús

El domingo por la tarde, salió de la Iglesia de la Merced la procesión de Sagrado Corazón de Jesús, que recorrió las principales calles de nuestra ciudad.

En ella formaron el Apostolado de la Oración y la Congregación Mariana en pleno, así como infinidad de fieles que simultáneamente se unieron a este acto de homenaje público al Sagrado Corazón de Jesús.

Las representaciones civiles, entre las que se hallaban el Ayuntamiento y Diputación con su alcalde y presidente, estaban presididas por el gobernador civil de la provincia.

En representación del capitán general de la sexta región presidió las representaciones militares que se componían de jefes y oficiales de todos los cuernos de la guarnición, el general don Natalio López Bravo, jefe de la 61 División.

La procesión fué presidida por el arzobispo de Neo Patras, reverendísimo señor Pérez Cecilia.

Abría marcha un piquete de la guardia civil a caballo y cerraba la procesión una sección del regimiento de Infantería San Marcial con banda y música.

La carroza del Sagrado Corazón era escoltada por caballeros cadetes de la Academia de Ingenieros con sable.

Al paso de la carroza, desde las casas, que se hallaban engalanadas con colgaduras de los colores nacionales, se arrojaban infinidad de flores.

Como final, desde el exterior de la Iglesia de la Merced se dió la bendición con el Santísimo a todo el pueblo, mientras la banda de música interpretaba el Himno Nacional y el señor Casado levó a continuación el acta de consagración de la ciudad al Sagrado Corazón.

Finalmente, el P. Augurio Salgado se dirigió a la multitud congregada ante la Iglesia y pronunció una encendida oración de gracias, con lo que terminó el acto.

## Baños de Cuevo Burgos

Aguas sulfurosas, sulfúricas, nitrogenadas. Exito enorme en las enfermedades de la piel. Indicadas en las de garganta, bronquitis y artrismo. Precios económicos. Pidan folletos, A. 16 kilómetros de Miranda.

## DELEGACION DE HACIENDA Comisaría provincial de Subsido y Plato Unico

Advertencias a los comerciantes, industriales y empresarios

Se pone en conocimiento de todas las personas y entidades que vienen obligadas a percibir del público el impuesto de consumos de lujo (antiguos arbitrios de "Subsidio" y "Plato Unico") que habiéndose terminado la reorganización del servicio de inspección de dicho impuesto, empezarán a actuar inmediatamente los inspectores habilitados para este cometido, con instrucciones terminantes para proceder con el máximo rigor en todos los casos siguientes:

1.º No inutilizar los tickets que se entreguen una vez efectuado el pago de la consumición o de la compra.

2.º No dar tickets en las ventas o consumiciones en actos aislados o entregarlos por cantidad inferior a la que corresponda.

3.º La existencia de talonarios en cuantía insuficiente para las operaciones del día.

4.º El empleo de tickets cortados por la mitad para su entrega en dos operaciones distintas.

5.º La posesión de tickets sin inutilizar separados de sus correspondientes talonarios.

6.º No poseer tickets para atender a la recaudación de este impuesto.

7.º La rehabilitación de tickets o el empleo de los que ya han sido utilizados o cuya numeración no corresponda a la corriente en el momento de la expendición.

8.º El empleo de tickets no adquiridos por el comerciante en las oficinas autorizadas para su expendición.

El impuesto de "consumos de lujo" (Subsidio) se percibirá sobre el importe total de la consumición, considerándose como integrante de la misma el tanto por ciento del servicio.

## Hormigoneras

de todas capacidades con motores eléctricos y a gasolina.

## Dobladoras y eizellas

mecánicas para hierros de hormigón.—Vías portátiles.—Cambios de vía.—Placas giratorias.—Vagonetas, etc., y Maquinaria en general para canteras, minas y obras públicas. Entregas inmediatas. FERROVIAS Y SIDERURGIA S. A. Lersundi, 22 BILBAO

## Ejercicios Espirituales para maestras y antiguas alumnas de la Institución Teresiana

### "Magisterio Santos"

Valladolid 4. Burgos

Acudid al llamamiento, que siguiendo la voz de la Iglesia y el Pontífice, os hace la Institución Teresiana.

Darán comienzo el jueves día 17 de Julio para terminar el día 21.

Serán dirigidos por el reverendo padre Abaitua (S. I.), estando bendecidos y aprobados por el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de la Diócesis.

El día 22 empezará una Semana Pedagógica para las antiguas alumnas en la que actuará un profesor de gran prestigio profesional.

Para conocer detalles de matrícula y estancia, dirijanse cuanto antes a la Directora.

## Tenis de Burgos

Con motivo de la inauguración de sus nuevos locales y coincidiendo con las tradicionales Fiestas de San Pedro y San Pablo, esta Sociedad, ha organizado los siguientes festejos:

Día 28. Cena Americana, con verbena que empezará a las ocho de la noche; día 29. Te Baile, desde las seis y media de la tarde; día 30. lo mismo que el día 29; día 4 de Julio. Gran Verbena, mantones, farolillos, puestos de churros, organillos, etc., etc., empezará a las ocho de la noche; día 6 de Julio, comida, despedida, fin de fiesta a la una y media amenizada con orquesta, por la tarde este mismo día, Te Baile. Los días 1, 2, 3 y 5 de Julio los acostumbrados bailes con gramola.

NOTA.—Las invitaciones para la Cena Americana del día 28, podrán recogerse en los locales de la Sociedad y en la Perfumería Isla, hasta el mismo día 27 a las doce de la mañana.

Se ruega a los señores socios exhiban a la entrada el recibo del mes de la fecha o bien el carnet correspondiente.

## C. N. S.

Obra Sindical



## Educación y Descanso

La Empresa de la Plaza de Toros, nos ha dedicado un elevado número de localidades al precio de ocho pesetas para las "corridas de toros de ferias". Los afiliados a la C. N. S. en posesión del carnet de "Educación y Descanso" que deseen disfrutar de estas localidades de precios reducidos, pueden pasar a recogerlas en las oficinas de la Obra de 11 a 1 y de 6 a 8.

Todas las misas que se celebren mañana jueves, 26, de siete y media a once, en el altar mayor de la parroquia de San Lesmes, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D. Jesús González Martínez que falleció el día 26 de Junio de 1933 (Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa, doña Rosalía Maté; hermanos, don Vicente (capitán de Artillería) y don Tomás (capitán de Intendencia); hermanos políticos, doña María Román, don Emilio Maté y doña Marina Sáez don Rafael, don Ramón, doña Joaquina y doña Aurora Maté; sobrinos, primos y demás familia

Agradecerán a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas.

## La Campaña Pro-Seminario

### El acto del domingo en el Teatro Principal

El domingo, a las once y media, organizado por la Acción Católica, se celebró un acto de propaganda de la campaña pro-Seminario, en el Teatro Principal.

La presidencia del acto se instaló en el escenario, exquisitamente adornado y en el que se veían las banderas de la Juventud de Acción Católica de todas las parroquias y la ocuparon el alcalde de la ciudad don Florentino Martínez Mata, el canónigo penitenciario don Felipe Abad y todos los componentes de la Junta Diocesana de Acción Católica.

El Teatro se hallaba completamente abarrotado de público entre el que se veían representaciones de todas las Ordenes religiosas de la ciudad.

Dió comienzo el acto con unas palabras del secretario de la Junta Diocesana de Acción Católica, don Matías Martínez Burgos, quien hizo una breve explicación de la necesidad de la campaña pro-Seminario y acabó haciendo la presentación de los oradores, señores García de la Hoz y Berlanga.

Las palabras de estos señores fueron para señalar a todos la necesidad imperiosa de la existencia del clero en España y la de crear Seminarios en los que se formen los sacerdotes que conduzcan a las almas por el camino de la santidad y del bien.

Al final de su disertación fueron clamorosamente ovacionados y como final del acto, la Schola Cantorum del Circulo Católico de Obreros, interpretó diversas composiciones, que a su terminación fueron subrayadas por el público con una cerrada ovación.

DENTIFRICO/  
**TANYOL**  
PARA LA HIGIENE DE LA BOCA

## Guía Profesional

**FURRACA**  
OCULISTA  
Calle Cervia, 13 Teléfono 1311

**S. ARIAS**  
CIRUGIA Y VIAS URINARIAS  
CONSULTA, DE 12 A 2 Y DE 3 A 8.  
Victoria, 9, 2.º Burgos  
Teléfono, 2218.

**Vicente Beato**  
Partos y  
ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Consulta de diez a una y de cuatro a seis  
Plaza de Prim, 24, 2.º, izquierda.  
Teléfono 1423

**Clodoaldo Padilla**  
MEDICO ESPECIALISTA  
Partos y enfermedades de la mujer  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5.  
San Juan, 48 y 50, primero  
Teléfonos 1855 y 1742

**Arturo Gil**  
Aparato respiratorio y corazón  
RAYOS X  
Consulta de diez a una  
Generalísimo Franco, 13 (antes Isla)  
Teléfono 2310

**V. Ojeda Carredo**  
APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION  
Análisis clínicos. Rayos X. Metabolimetría  
Consulta de diez a dos y de tres a cinco  
Victoria, 19, 1.º

**G. BAÑUELOS**  
OCULISTA  
Plaza José Antonio, 67. Teléfono 1506

## Inspección provincial de Trabajo

A los fabricantes de gaseosas y similares

Se hace extensiva a los industriales de este ramo, y muy especialmente en lo que afecta al reparto, distribución y venta de sus productos de conformidad a la petición que algunos de ellos tienen formulada a esta Inspección, la autorización concedida al comercio de esta capital en 14 del actual, para apertura y trabajo en sus establecimientos el próximo día 29, festividad de San Pedro y feria tradicional en esta localidad sujetándose por tanto en su aplicación a las condiciones que en la misma se señalan y que hacen referencia principalmente a los descansos del personal empleado y jornada de trabajo.

## C. N. S.

**Sindicato Nacional de Hostelería**  
Cuantos sirven chocolates y no dispongan de cartillas con derecho al reciente racionamiento, se pasarán a recoger autorizaciones con plazo de ocho días.

## El Circo Imperial

Con notable éxito viene actuando en nuestra ciudad la excelente agrupación cirquense que presenta el Circo Imperial, que al igual que en su temporada del año pasado, ha cosechado muchos aplausos, del numeroso público que a diario acude a presenciar los trabajos de los diversos y excelentes artistas de que se compone la compañía.

Como número cumbre de los programas, aparte de los osos, comediantes, barristas, trapezistas, malabaristas etc, actúan los sin par clowns Hermanos Díaz con sus regocijantes diálogos y números musicales.

Durante toda la feria, el Circo Imperial actuará en nuestra ciudad, con variados cambios de programa, en sus locales instalados en la calle de Miranda (Calatravas).

## Antonia Castillo

MÉDICO  
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5  
Aparicio y Ruiz, 18, primero centro  
Teléfono 1761. — Burgos

## José Alonso

Medicina interna  
Corazón y Nutrición  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.  
Espolón, 32. Teléfono 1912

## SANATORIO

DE  
N.ª Sra. de la Blanca  
CIRUGIA Y ESPECIALIDADES  
Director Facultativo:  
D. Vicente Mateos López  
Pisones, 33 - Teléfono 2323

## Antonio Alberdi

Medicina Interna  
ESPECIALISTA EN NIÑOS  
RAYOS X  
Consulta de once a dos y de cuatro a cinco.  
Santander, 22, segundo. Teléfono 1414

## Luis de la Cuesta

PULMON Y CORAZON-RAYOS X  
Consulta de once a dos y de tres a seis  
Generalísimo Franco, núm. 1, 3.º Teléfono  
Director del Sanatorio Antituberculoso de LA

## J. Sánchez Díaz

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
General Santocildes, 10, 1.º  
Consulta de doce a dos y  
Teléfono 1747

Señora...  
Señorita...  
Un maquillaje fino y discreto le recomendará  
**Perfumería Oriente**  
Productos de belleza de alta calidad.

LA MISERICORDIA.— Agencia Funeraria, Santa Clara Teléfono 1672

EL SEÑOR  
**Don Matías Amoreli García**  
ha fallecido en el día de ayer, a los 78 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la bendición de S. S.  
Q. E. P. D.

**Sociedad de Camareros La Victoria Burgalesa**  
Sus hijos, don Domingo (maestro de Capilla de la S. I. M. y director del Orfeón Burgalés), don Francisco (empleado en la Granja Tudanca), doña Anita y don Sebastián (empleado en el Bar Burgalés); hijos políticos, don Jesús Arce (capitán de Sanidad Militar) y doña María de Ruiz; nietos; hermanos políticos, sobrinos y de más familia

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al entierro y funerals, que tendrán lugar, el primero, hoy 25, a las seis, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, y el segundo, el día 26, a las once, actos de caridad por los que quedarán agradecidos.  
Burgos 25 de Junio de 1941.  
Vivía: San Francisco, 60.



# El Día en la Ciudad

En el sorteo del cupón pro-efectos verificado en el día de ayer, resultó premiado con 25 pesetas, el número 272 y con 2,50, todos los terminados en 72. Comprad el cupón pro-efectos y contribuiréis a una obra patriótica.

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.** — Barómetro: A las siete de la mañana, 689,2; a las dos de la tarde, 688,7; a las siete de la tarde, 690,0. Termómetro: Máxima a la sombra, 25,2; mínima a la sombra, 14,2. Pluviómetro: Lluvia en milímetros, 49,2.

**CORREOS.** — A partir de 1.º de Julio próximo se admitirán para los Valles de Andorra, envíos con etiqueta verde y pequeños paquetes con arreglo a las disposiciones reglamentarias.

**MULTAS.** — Por la Alcaldía de esta capital han sido multados: un individuo por circular con una bicicleta por la acera de la calle de la Paloma, otro por tener varias orejas interceptando el paso de los transeúntes en el Mercado de San Lucas; otro por bañarse en el río junto al Parque de Bomberos, el conductor de un carro por circular en dirección contraria por la Plaza del Duque de la Victoria; el conductor de una bicicleta por circular de noche sin luz; dos dueños de carros por dejarlos abandonados; dos jóvenes por arrojar piedras a los pájaros en la calle de San Gil; y dos señoras por sacudir alfombras después de la hora señalada.

**LOS QUE NACEN Y LOS QUE MUEREN.** — Defunciones: Candelas Feo Ortiz, de Ariza, 55 años. Hospital Provincial; María Pilar Díez Rto, de Burgos, 4 meses. Casa de Caridad; Eugenio Sánchez Habas, de Don Benito (Badajoz) 51 años esta capital; Manuel de Celis Pérez, de León, 30 años, esta capital; Cecilio Güemes Díez, de Rorredo Temillo, 41 años, Hospital Provincial. Nacimientos: María del Carmen Santiago Gómez, María Josefa Sanz Gómez.

**LA FIESTA DE SAN JUAN.** — Para solemnizar la fiesta de su patrono, se celebró ayer, a las diez de la mañana, en el Hospital de San Juan, una fiesta religiosa, a la que acudieron los concejales del Excmo. Ayuntamiento Sres. Delgado, Pérez Miñón, Cuadra, García Cuñado y Gil Carcedo. Terminada la ceremonia, los concejales visitaron el Hospital, donde se sirvieron comidas extraordinarias a los acogidos por la Beneficencia Municipal.

**MORDIDA POR UN PERRO.** — En un jardín de la casa número 5 de la calle de San Cosme fue mordida por un perro propiedad del Hijo de don Julián Martínez, la niña de 10 años María Pilar Alonso Bernal, natural de Burgos, que vive en la calle de Lain Calvo, número 20, tercero, resultando con dos heridas contusas en la región mentoniana y brazo derecho, que se calificaron de pronóstico reservado por el personal de servicio de la Casa de Socorro donde se le prestó asistencia. Del hecho se dió cuenta en Comisaría y el perro ha pasado a observación.

**UN NIÑO SE CAE AL RÍO.** — En la tarde de ayer, tuvo la desgracia de caerse al río Arlanzón, el niño de cinco años Antonio Cámara, que habita en el Arrabal de San Esteban, núm. 11 1.º. Extraído del agua por varias personas, fue trasladado a la Casa de Socorro donde se le apreció un enfriamiento general, que se calificó de pronóstico reservado.

**PERDIDA DE UNA CAJA** conteniendo cierta cantidad de dinero y documentos. Se ruega devolución por tratarse de un obrero en Salón de Recreo, donde se gratificará.

## ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Para dar sus acostumbradas consultas de enfermedades de los ojos, estará en Burgos el Médico-Oculista don Ricardo Catalá, establecido en Valencia calle Pintor Abril núm. 21 y recibirá a sus enfermos en Burgos, Hotel Moderno los días 29 y 30 de Junio y 1, 2, 3 y 4 de Julio.

## EL JIJONENCO TURRONES

LEGÍTIMOS DE JIJONA SOLO POR UNOS DÍAS SANTANDER, 12

Las **PLACAS, PELICULAS, PAPELES** y los **SCHLEUSSNER** no se olvidarán por sus resultados



Exclusiva para España: CARLOS BAUM, Rambla de Cataluña, 66, BARCELONA

**Comercial Burgalesa** (Corredores de fineas) Antes de comprar o vender su casa, piso, solar o tierras de labor, eunte con la técnica de **Comercial Burgalesa** y negociará con acierto CONDE LCZANO, 9 (Los Vadillos) TEL. 1794



# La tromba de agua de ayer

A las cinco y media de la tarde de ayer, comenzó a caer sobre nuestra ciudad y su término una formidable tromba de agua acompañada de granizo, relámpagos y truenos, tomando una violencia inusitada, que duró hasta pasadas las ocho de la tarde.

A consecuencia de la tierra que arrastraba el agua procedente de las afueras de la ciudad, varias alcantarillas quedaron cegadas y la plaza de José Antonio se vió prontamente inundada por lo que los sótanos de varios comercios de la parte del Casino se vieron invadidos por el agua.

Asimismo varias casas de la calle de Santa Dorotea y barrio de San Julián quedaron inundadas en su parte baja y hubo necesidad de sacar a los vecinos.

En innumerables lugares ocurrió lo mismo y las casetas de la feria también fueron invadidas por la violencia de las aguas.

En varios barrios cercanos a la ciudad muchas casas han sufrido los efectos de la inundación.

Los bomberos, actuaron incansablemente durante toda la jornada cooperando con el elemento civil al salvamento de personas y enseres en los lugares afectados por la inundación.

En la Casa de Socorro se prestó asistencia a Satura Hernández de 35 años, que vive en el Arco de San Esteban núm. 9, apreciándola diversas heridas que la causaron varias tejas desprendidas del tejado de su domicilio.

Los daños causados por la tormenta en jardines, huertas y sembrados han sido muy importantes.

## Frete de Juventudes

Se ordena a todos los camaradas pertenecientes a la centuria seleccionada don motivo del ya pasado acto de Briviesca, se presenten en esta Delegación Provincial el próximo jueves a las doce en punto de la mañana.

## CIRCO IMPERIAL

Instalado en la calle de Miranda (Calatravas)

**HOY, MIERCOLES,**

Tarde, a las 7'15

Noche, a las 10'30

**FORMIDABLE ÉXITO**

de sus

**10 Atracciones internacionales**

**Osos comediantes**

**Barristas**

**Trapezios**

**Malabaristas, etc., etc.**

y los insuperables payasos

**HERMANOS DIAZ**

# Notas militares

**MEDALLA MILITAR**  
Se concede al teniente de Aviación don Fernando Plaza Barrio, la medalla militar individual por los relevantes y extraordinarios servicios prestados a la Patria durante la pasada campaña.

**DISPONIBLES**  
Pasan a situación de disponible forzoso en la sexta región, el coronel y teniente coronel médicos don Ignacio Granado Camino y don Clodoaldo Padilla Casas.

**PREMIOS DE EFECTIVIDAD**  
Se concede de mil pesetas al capellán primero don Mariano Vega Mestre de la Academia de Ingenieros.

Se concede de 500 pesetas al oficial primero de Oficinas Militares, don Luis López González, de la capitania general de la sexta región.

**PENSIONES**  
Se declara con derecho a pensión de 3.500 pesetas, a don Román Rubio Mata y doña Tomasa Bravo Collina, de Barrios de Colinas de 795'50, a don Alberto Sebastián Sastre y doña Dolores Esteban Piquero, de La Horra; de 693'50, a don Hilario García García y doña Soledad Rodríguez, de Villanueva de Argañón; don Nicolás Tostón Lera y doña Ángela Puente Marijuán, de Burgos; don Agapito Fuente López y doña Teodora Sadorri González, de Citoros del Páramo; don Segundo Torres Prado y doña Tomasa Riaño Ortiz, de Cerezo de Río Tirón; don Alejandro Ubierna González y doña Dolores Campo García, de Sotopalacios; don Agapito Santamaría Berroz y Victoria Azpeleta Panizaro, de Pampliega; y don Julián Ausín Miguel y doña Dolores Martínez Minguéz, de Burgos.

**DESTINOS**  
Caballería.— Brigada don Santiago Grijalvo Carrillo, del regimiento mixto número 16, al grupo de regulares número 2.  
Cuerpo Jurídico.— Oficial segundo de complemento, don Antonio Gómez Reino, a la Auditoría de la sexta región y cuerpo de ejército de Navarra.  
Varias armas.— Al grupo de Automóviles del sexto cuerpo de ejército, brigada de complemento de Artillería don Angel Alava Rozas, otro de Infantería, don Santiago Alvarez Guillén; brigada de Artillería, don Anibal Montesinos Barcajoba, y sargento de Ingenieros, don José Fernández Alvarino.

## Fiscalía Provincial de Tasas

Manuel Giménez Carbonell, gitano, vecino de Miranda de Ebro, domiciliado en la calle de Flores, número 8, comparecerá ante la Fiscalía Provincial de Tasas de Guipúzcoa, con la máxima urgencia (Oficinas, Fuenterrabía, número 6, tercero).

## Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Burgos

**OFICIALES MAESTROS**  
La Dirección General de Primera Enseñanza en telegrama del día 23 del actual dispone: "Firmada orden colocación oficiales maestros se verificará día 30 elegirán escuela provincia vacantes incluso servidas por excombatientes y excautivos."

## Academia SOTILLO

Sólida preparación de Comercio oficial y libre para los próximos exámenes de Septiembre. Curso intensivo de verano de los distintos cursos de Bachillerato, especial en las asignaturas de Latín y Matemáticas.  
**Moneda, 23, 1.º**

## Véndese gasógeno

auto-mecánico motogas. Novedad gasificación, purificación. Montado sobre remolque. Marcha con carga 350 kilómetros. Garantizado funcionamiento. 10.000 pesetas. Dirigirse al señor De Juana de 11 a 12 y de cuatro a cinco. Hotel Moderno.

## Seguros

Compañía importante desea nombrar Delegado Provincial, para todos los ramos. Escribese con referencias, B. 200 esta Administración.

## Licores-Anisados

Aguardientes de Orujo  
COÑACS - VINOS RANCIOS  
Vermouths - Moscatel, etc.  
Precios convenientes  
**V. del Barrio**  
BURGOS

# Vida religiosa

**SANTOS DE HOY**  
Guillermo, Próspero, Maximo, Lucía.  
**CULTOS**

**Asociación de Damas de la Cruz de Malta de Sanidad Militar**

Esta asociación solemnizará a su excelsa Patrona Nuestra Señora del Perpetuo Socorro con los siguientes cultos en la iglesia de la Merced.

Triduo solemne los días 25, 26 y 27 a las siete y media de la tarde, predicando: Día 25, don José Agustín González, capellán del Regimiento Artillería número 63; día 26, R.P. Juan Esteban, S.J. Día 27: Festividad de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, misa de comunión, a las ocho y media; a las once, misa solemne. Por la tarde: último día del triduo, predicando don José Tamayo Jiménez, capellán del regimiento Caballería número 16.

Día 28, a las nueve, misa en sufragio de los difuntos.

**La media hora juvenil**  
Joven, quien quiera que seas; este anuncio va dirigido a tí. No faltes a esta cita que se te da. Es un acto que sólo dura media hora. El tema de la breve charla será de lo que a tí te interesa. Como para un auditorio exclusivo de muchachos. De dieciocho años arriba; no se admitirán niños. Te esperamos en la iglesia de las Salesas, jueves 26, a las ocho de la tarde.

## SIERRA GUILLET 1.100

cilindros automáticos, gran producción, SEMI- NUEVA. Motores gasolina JAP. Diesel CROSSLEY horizontal 20 H. P. NUEVO existencia.

**Guillet Hijos y Cía. (S. A. E.)**  
Elcano, 45. Bilbao. Teléfono, 13.165.

**APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA**  
en su propia casa aprovechando sus ratos libres. Hágase usted tenedor de libros rápidamente y consiga un empleo bien retribuido. Inscríbase en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles.  
PIDA FOLLETO EXPLICATIVO Y DETALLES A  
**ACADEMIA CCC DE CONTABILIDAD**  
Plaza del Centenario 4  
SAN SEBASTIÁN

## Interesa

adquirir pequeños y grandes lotes de carril, vagonetas, locomotoras, etc., y maquinaria en general para minas, canteras y obras públicas.  
Apartado, 360 BILBAO

**ORUJO SUPERIOR**  
Coñac y aguardientes de todas clases  
Vermouth rancio y moscatel  
**ANTONIO CARCEDO MARISCAL**  
Alhóndiga, 20. — San Juan, 54. — BURGOS

## BARACHOL



ideal contra enfermedades de la piel y cuero cabelludo. Muy eficaz en casos de eczemas, erupciones y granos. Suprime el picor. El preferido por médicos y enfermos.

# Servicios policíacos

Siguiendo instrucciones del señor comisario jefe, por agentes de la brigada de Investigación Criminal de Policía, han sido practicadas las siguientes detenciones: José Herranz Carranza, de 18 años, autor de estafa por procedimiento de entregar toino a un vecino de esta capital.

Pío Núñez Olmedo (a) "El Paragüero", de 33 años, de Valladolid, reclamado por la Dirección General de Seguridad.

Clemente Pando García, de 47 años, soltero natural de Caravia del Alta (Asturias), por ser vago profesional y maleante.

Felisa Pascual Sánchez, de 34 años, soltera, natural de Barruecopardo y Natividad García Suárez, por sospechosas.

Alfonso Sierra García, de 41 años, soltero, delincuente contra la propiedad y conocido "topista".

Lorenzo Cuevas Gamarra, (a) "El Cevas", por ser autor de la sustracción de una cartera en la Plaza Mayor de esta capital.

Oscar García Zulaica, de 17 años, natural de Miranda de Ebro, y Victoriano Martín Serrano, por ser autores, de la sustracción de los paños de los asientos de los coches de primera de la Compañía del Norte, los que para llevar, a efecto tal hecho, lo cortaban de los mismos con hojas de afeitar.

Severiano León Bravo, de 58 años, vendedor ambulante, natural de Valles de Cerratos (Palencia), por ser conocido maleante habitual contra la propiedad, "topista", habiendo sufrido varias condenas, una de 25 años, por robo, hurto y estafa.

Dalmacio Fanega Fernández, de 22 años, soltero, natural de Valle de Oro (Lugo), por maleante.

Tapizados confortables  
**Reformas**  
**LARA**  
Avda. Generalísimo, 13  
Teléfono 1322

**ALUMBRADO...**  
**TIMBRES...**  
**TELEFONOS...**  
"RUERA" - Electricidad  
Lain-Calvo, 28 - Teléfono 1706

**ORUJO SUPERIOR**  
Coñac y aguardientes de todas clases  
Vermouth rancio y moscatel  
**ANTONIO CARCEDO MARISCAL**  
Alhóndiga, 20. — San Juan, 54. — BURGOS

**BARACHOL**  
ideal contra enfermedades de la piel y cuero cabelludo. Muy eficaz en casos de eczemas, erupciones y granos. Suprime el picor. El preferido por médicos y enfermos.

**MARINA LLAMA**  
no hay voluntarios para especialistas de primera





# Una gigantesca tenaza están iniciando las fuerzas alemanas

## El Ejército eslovaco franquea las fronteras para luchar contra Rusia

(Viene de primera página)

hostilidades se precisan por este lado, es probable que las fuerzas germanofinas marchen sobre Leningrado y atraviesen los bosques de Carelia para ocupar el ferrocarril de Mormansk, en el mar Blanco, y cortar así a los soviets toda comunicación con el mundo exterior, salvo por Vladivostok. La aviación alemana desarrolla una formidable acción contra los aeródromos, concentraciones, depósitos, ferrocarriles y demás objetivos militares del frente y de la retaguardia, así como contra los puertos de Odessa y Sebastopol, entre otros. Multitud de aparatos soviéticos han sido destruidos en el suelo por las bombas y las ametralladoras alemanas. Pero no sólo se registra actividad terrestre y aérea, sino también naval en los dos mares que bordean el Norte y el Sur de la URSS. Esta acción es llevada a cabo por unidades ligeras y minadores de la marina de guerra del Reich.—Efe.

### EL EJERCITO ESLOVACO VA A UNIRSE CON LAS TROPAS ALEMANAS

Presburgo. — El doctor Tiso, presidente de la República eslovaca ha dirigido un llamamiento a su pueblo, en el que anuncia que el Ejército eslovaco ha franqueado hoy las fronteras del país para unirse a las tropas alemanas en su lucha contra la URSS.—Efe.

### CIENTO OCHENTA CARROS DESTRUÍDOS EN UN PEQUEÑO SECTOR

Berlín.— Oficiosamente se anuncia que durante la jornada de ayer, la aviación alemana destruyó, en un sector relativamente pequeño del frente, 180 carros de asalto soviéticos.

Hasta ahora no ha sido posible establecer el total de carros blindados rojos que han sido destruidos en todo el frente.—Efe.

### CERCA DE DOS MIL AVIONES HA PERDIDO RUSIA

Estocolmo.—La aviación alemana prosigue su intensísima acción contra los objetivos militares de la URSS, especialmente, contra los aeródromos.

Las informaciones recibidas en Estocolmo indican que durante los dos primeros días de guerra han sido destruidos en el suelo y en combates aéreos más de 1.700 aparatos soviéticos.—Efe.

### MILLARES DE PRISIONEROS EN UN DIA

Berlín.—La D. N. B. transmite la siguiente crónica militar de las operaciones contra la Rusia soviética:

“Varios cientos de muertos y

varios miles de prisioneros han sido hechos en una sola jornada en un punto de ataque del frente oriental, después de algunos combates relativamente cortos en los que las fuerzas alemanas llegaron al cuerpo a cuerpo. Durante la mañana de ayer fué destruida por completo una formación de aviones soviéticos que intentaron una incursión sobre Prusia oriental.

### EL MOVIMIENTO OFENSIVO ALEMAN NO HA PODIDO SER CONTENIDO POR LAS FUERZAS COMUNISTAS

Berlín.—La Agencia D. N. B. publica el siguiente comentario, recogido en los medios militares competentes, sobre la lacónica mención del parte de guerra alemán: “Las operaciones militares de las fuerzas armadas alemanas prosiguen metódicamente, con gran éxito. A pesar de los acontecimientos de otros frentes, las noticias del nuevo frente oriental son las que ocupan el primer plano de la actualidad. Mientras el comunicado rojo de ayer contenía cierto número de indicaciones detalladas, el alto mando alemán observa gran reserva, siguiendo la táctica que ha observado siempre en las grandes operaciones de la guerra. De las noticias recibidas se infiere que el gran movimiento ofensivo de las fuerzas alemanas no ha podido hasta ahora ser contenido por las tropas soviéticas, a pesar de su tenaz resistencia. El ejército del Reich, merced a su incomparable infantería y a los elementos de choque experimentados, ha realizado un profundo avance más allá de la frontera rusa. Las afirmaciones del parte ruso, según las cuales habían sido rechazados los ataques alemanas, son totalmente inexactas. Los días próximos demostrarán quien tiene razón. Las afirmaciones del parte alemán no han sido nunca desmentidas por los hechos. La aviación alemana ha destruido un gran número de aviones enemigos”

### UNA DIVISION ROJA “MOLIDA”

Berlín.—La Agencia D. N. B. comunica que en un punto del frente oriental, las unidades alemanas, después de haber atravesado las líneas fronterizas soviéticas, se enfrentaron con una división roja que ocupaba el sector. Antes de que la división pudiera tomar ninguna medida de defensa, fué “molida” por el fuego de los alemanes y sus restos fueron dispersados por la aviación del Reich. Las pérdidas alemanas en estos combates fueron mínimas.—Efe.

### ALARMA AEREA EN BUCAREST

Bucarest. — A las diez de esta noche se ha dado la señal de alarma aérea en esta capital y ha durado 20 minutos.—Efe.

# El Consejo de ministros de ayer

(Viene de primera página)

afectadas a la Dirección general de Industria y Material, cuyos contratos hayan sido ejecutados con posterioridad al 13 de Julio de 1940, con presupuestos calculados con anterioridad a esta fecha.

Expedientes de trámite.

Justicia.— Decretos promoviendo ascensos y jubilaciones de personal de la carrera judicial y fiscal.

Orden aumentando transitoriamente la asignación para el sostenimiento de reclusos.

Ordenes concediendo la libertad condicional a 4.850 reclusos.

Expedientes de obras en diferentes prisiones.

Hacienda.— Presupuestos de los ministerios de Industria y Comercio y Educación Nacional.

Ley concediendo un suplemento de crédito de 31.000.00 de pesetas para el ministerio del Ejército.

Ley de creación de un consorcio de compensación, para los aseguradores de motín.

Ley sobre provisión de vacantes de corredores oficiales de comercio y modificación del régimen interno de los Colegios.

Decreto de aclaración del artículo 186 del reglamento de clases pasivas y extensión de sus beneficios a las familias de los funcionarios civiles del Estado, calificados como muertos en campaña.

Ley de ampliación de las excepciones comprendidas en el número 35 de la tarifa general del impuesto de derechos reales.

Decreto de regulación de los beneficios obtenidos por el servicio nacional del trigo en los ejercicios de 1939, 40 y sucesivos.

Decreto sobre preferencia de la Fábrica nacional de moneda y timbre para la fabricación de billetes del Banco de España.

Ley sobre exención del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes para los préstamos y anticipos reintegrables del Instituto Nacional de Previsión.

Ley de modificaciones de créditos del ministerio del Ejército en sus secciones cuarta y diez y seis.

Declarando disuelta la Junta liquidadora de débitos y créditos de Corporaciones locales con el Estado, quedando atribuida a la subsecretaría de este ministerio la tramitación y resolución de los expedientes que a aquella competían.

Decretos de personal. Expedientes de trámite. Distribución de fondos para el mes de Julio.

Industria y Comercio.— Decreto concentrando en la Dirección general de Comercio la expedición de licencia de exportación.

Ley de reserva y explotación de craderos minerales de interés nacional.

Decreto trasladando el laboratorio central de metales preciosos.

Decreto declarando de interés nacional la industria que “Industrial Resinera, S. A.” se propone instalar en la provincia de Santander.

Orden reglamentando la concesión de licencias de exportación.

Expediente para investigaciones mineras de níquel, cromo, bario, etc.

Expediente para la investigación de aguas subterráneas en la provincia de Castellón de la Plana.

Agricultura.—Decreto sobre segunda y última distribución del crédito de veintitrés millones de pesetas para la ejecución de un plan extraordinario de trabajos forestales.

Decreto sobre revisión anual de los precios de los productos forestales.

Informe declarando de interés nacional las marismas gallegas.

Decreto declarando de interés nacional la colonización de la zona denominada “campo de dalías”, en la provincia de Almería y la zona comprendida en las márgenes izquierda y derecha del Ebro.

Educación nacional.— Decreto dando normas sobre el traslado de los maestros nacionales al servicio de las escuelas del Protectorado de Maruecos y los de esta zona al servicio de las de la Península.

Ley por la que se instituye la sociedad general de autores de España.

Orden por la que se dispone que las reparaciones de monumentos nacionales se imputen a los gastos del presupuesto extraordinario.

Acuerdo por el que se concede al

Ayuntamiento de Burgos la construcción conmemorativa gratuita de un grupo escolar.

Decretos por los que se dispone la conmutación de la Cruz de Alfonso XII por la de Alfonso el Sabio, a los señores don José Gil Casares, don José Moreno Carbonero, don José Escobar Romero, y don Benigno de la Vega Inclán.

Decretos nombrando miembros del Consejo nacional de Educación al director de la Escuela de Caminos, al director de la Escuela Superior de Trabajo de Madrid y al delegado nacional de Sindicatos.

Numerosos expedientes de obras en centros universitarios y de primera y segunda enseñanza.

Obras Públicas.— Decreto autorizando a la Confederación hidrográfica del Guadalquivir, para ejecutar por administración, mediante destajos, las obras de red de acequias y desagües principales del canal del Genil.

Decreto autorizando al ministro para subastar varias obras incluidas en el plan inmediato de caminos en el presente ejercicio económico de 1941.

Decreto autorizando al ministro para realizar por el sistema de administración, las obras de infraestructura de la estación de Chamartín del ferrocarril de enlace de la estación de Atocha con la de Las Matas.

Diversos expedientes de obras.— Trabajo.— Ley por la que se prorroga la licencia hasta el 31 de Diciembre de 1941, de la de 8 de Mayo de 1939, sobre construcciones.—Cifra.

## De última hora

### Kaunas y Vilna, ocupadas por las fuerzas alemanas

#### Los columnas motorizadas marchan hacia Leningrado

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid.—El “Boletín Oficial del Estado” publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Trabajo.—Orden por la que se dictan reglas para el cumplimiento de la ley referente a nombramiento de vocales de las Cámaras oficiales de la Propiedad urbana.

La Dirección general de primera enseñanza publica los cuestionarios de los concursos oposiciones a escuelas en poblaciones de 10.000 y más habitantes y plazas de Direcciones de escuelas graduadas de seis y más grados.

Industria y Comercio.—Decreto sobre recogida y distribución de chatarra.—Cifra.

### LITUANIA REINTEGRADA A LA COMUNIDAD EUROPEA

Berlín.—(De la Redacción de la Agencia Efe).—Kaunas y Vilna han sido ocupadas hoy por las fuerzas del Reich. Se ha reintegrado a su puesto el antiguo comandante de la ciudad de Kaunas, Bobellis, que lo desempeñaba cuando en Junio de 1940 entraron en Lituania las fuerzas soviéticas. Con arreglo a las órdenes que ha dictado, deberán entregar las armas que posean todos los súbditos lituanos, reintegrándose a sus antiguos puestos los funcionarios de la policía del Estado. Se reorganizarán las milicias que en la época citada existían.

Lituania ha recobrado, pues, su condición de República independiente, gracias al Ejército alemán, que en 48 horas ha reintegrado el país a la comunidad europea. Los alemanes lanzaron por el flanco izquierdo de su extenso frente, aquellas famosas divisiones rápidas acorazadas, que, después de romper el frente francés de Sedan, llegaron a Abbeville, y separaron a las fuerzas francesas, inglesas y belgas que se batían en Norte, del grueso de todo el Ejército francés.

En dirección a Leningrado marcha, pues, una parte del Ejército motorizado alemán encargado de repetir, según parece, la genial operación que decidió la campaña de Francia. Es, por tanto, de esperar en el curso de esta semana, la liberación de casi un estado

báltico por día, y después, el contacto del grueso del Ejército alemán con el Ejército finlandés y el Cuerpo expedicionario del Reich que combate al lado de los que demostraron heroicamente la eficacia del ejército rojo.

Leningrado perderá pronto su nombre para recobrar su antigua denominación de San Petesburgo.

### TRECE AVIONES INGLESSES DERIBADOS

Berlín.—A las dos de esta tarde aviones de bombardeo británicos protegidos por importantes formaciones de cazas, han intentado atacar la región de la frontera franco belga, en el sector de Calais-Dunkerque. Esta incursión fracasó ante la defensa aplastante alemana. En el curso de encarnizados combates aéreos enemigo ha perdido trece aviones. Las bombas arrojadas por los ingleses no han alcanzado más que la población civil de las regiones atacadas. Entre franceses y belgas hubo algunos muertos y heridos.

### UN ATAQUE QUE NO EXISTIO

Berlín.—A las diez de la noche de ayer, el servicio de informaciones británico difundió una noticia según la cual la aviación inglesa había efectuado un gran ataque contra Boulogne. Según comunica la D. N. B. se asegura fuente competente, que tal ataque no se efectuó.—Efe.

### SOLIDARIDAD EUROPEA EN CRUZADA ANTICOMUNISTA

Berlín.—(De la Redacción de la Agencia Efe). La decisión de Lovachia de declarar la guerra a Moscú, y la ruptura de relaciones diplomáticas de Hungría con los soviets, ponen de relieve la solidaridad europea en esta Cruzada anticomunista, y demuestran que toda Europa acude a la cita de Adolfo Hitler para terminar con la vergüenza que ha supuesto para Occidente la permanencia de barbarie rusa durante veinticinco años.

En cuanto a la actitud del mundo puede recordarse la de Italia durante los nueve primeros meses de la presente guerra. En su actitud de no beligerante fue modificada después, para intervenir en la contienda en el momento que consideró oportuno.—Efe.

## Letonia se subleva contra el régimen soviético

### Hungría rompe sus relaciones con la URSS

LOS RUSOS BLANCOS CONFÍAN EN QUE LAS FUERZAS DEL EJE LIBRARÁN AL MUNDO DEL COMUNISMO

Shanghai. — Treinta mil rusos blancos que viven en Shanghai y que en su mayor parte son miembros de familias víctimas de la revolución comunista, han recibido con todo entusiasmo la noticia de que las naciones del Eje han declarado en unión de Finlandia y Rumania la guerra a Rusia.

Se señala en los centros políticos e informativos que el Gobierno de Nankin es totalmente anticomunista y que el hecho de que Rusia se vea obligada a suspender toda ayuda ulterior al Gobierno de Chungking representará la desaparición de uno de los más importantes obstáculos que se oponían a la pacificación de toda China bajo el régimen de Nankin colaborador del Japón.—Efe.

### MANIFESTACION DE SIMPATIA HACIA EL EJE

Temesburgo.—Varios millares de

personas han improvisado una manifestación de simpatía hacia el Eje ante los consulados de Alemania e Italia. Los manifestantes llevaban banderas de las potencias del Eje y los organizadores de la manifestación pronunciaron arengas poniendo de relieve la solidaridad de armas de Rumania con Alemania e Italia.—Efe.

### LETONIA SE LEVANTA EN ARMAS CONTRA EL REGIMEN COMUNISTA

Helsinki.—En esta capital circulan insistentes rumores de que, después de Lituania y Estonia, Letonia se ha levantado contra el régimen comunista. Más de cien mil personas armadas han ocupado los puntos estratégicos del país y atacan en todos los puntos a las guarniciones rusas.—Efe.

### RUPTURA DE RELACIONES

Budapest.—El Gobierno húngaro ha decidido romper sus relaciones diplomáticas con la URSS. Un alto funcionario del Minis-

terio de Asuntos Extranjeros ha recibido hoy al ministro soviético, a quien entregó una nota en este sentido.—Efe.

### UN MENSAJE DEL EPISCOPADO ALEMAN

Berlín.—El Episcopado alemán ha dirigido hoy un mensaje a todos los sacerdotes de las diócesis alemanas en el que declara que la lucha contra la Unión Soviética es una lucha por el Cristianismo del mundo entero.

En dicho mensaje se aconseja al clero que en los sermones del próximo domingo se recuerde a los fieles, que es precisamente en la Unión Soviética donde se persiguió cruelmente al Cristianismo.

En los medios católicos se anuncia que es posible que el Episcopado dirija un mensaje al Führer en el que se diga que la Iglesia católica alemana participará por medio de la palabra y de los actos en la gigantesca lucha contra el comunismo.—Efe.